

El PAÍS, martes 21 de octubre de 2014

23

## ECONOMÍA

# Las empresas enviarán sus tiques y facturas al fisco en tiempo real

La Agencia Tributaria obligará a unas 62.000 grandes sociedades a informar al momento de todas sus operaciones comerciales a partir de enero de 2017

J. SÉRVULO GONZÁLEZ  
Madrid

Unas 62.000 grandes empresas tendrán la obligación de remitir a la Agencia Tributaria información sobre todas las facturas y tiques emitidos a sus clientes y recibidos de sus proveedores a partir de enero de 2017, según anunció ayer en una conferencia de prensa el director general de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez. El responsable de la entidad pública encargada de la recaudación de impuestos explicó que dentro de dos años comenzará a funcionar el nuevo Sistema Inmediato de Información (SII), que "permitirá agilizar las devoluciones, proporcionar al contribuyente los datos fiscales para su declaración y practicar las actuaciones de comprobación de manera más ágil y efectiva".

Con este nuevo sistema de gestión del IVA, Hacienda espera elevar la recaudación. El responsable de la Agencia evitó realizar pronósticos. "Se acercarán las labores de control al momento en que se producen las operaciones gracias al conocimiento en tiempo real que tendremos de las transacciones comerciales", indicó.

El sistema será obligatorio para las empresas de cierto tamaño —las que facturen más de seis millones de euros—, los grupos societarios a efectos de IVA y los inscritos en el régimen de devolución mensual del impuesto. En total, unas 62.000 sociedades que representan cerca del 80% de la facturación del IVA en España. Las pymes y profesionales se podrán acoger de forma voluntaria.

Las grandes compañías afectadas dispondrán de cuatro días desde que emitan o reciban la factura o el recibo para remitir a Ha-



Santiago Menéndez, durante su última comparecencia en el Congreso. JUAN CARLOS HIDALGO (EFE)

cienda la información fiscal. No tendrán que enviar una copia real de la factura sino de los datos fiscales: fecha y hora de emisión, NIF, importe de la operación e impuestos. También deberán precisar si la operación corresponde a inversiones o gasto corriente a efectos de determinar si es deducible. Además, habrán de detallar

si se les aplica el IVA de caja, si la factura es simplificada o si pertenece a algún régimen especial. Estos datos suponen que será la Agencia quien lleve los libros registros de IVA en vez de las compañías.

La información fiscal que figura en el tique o recibo de una compra que se realice en una gran

superficie o supermercado será enviada a Hacienda antes de cuatro días. Y lo mismo harán las empresas con los cientos de miles de tiques que emitan "para controlar la facturación a través de las cajas registradoras", aunque no tendrán que identificar al cliente en estos casos.

Como las grandes empresas

disponen de potentes sistemas informáticos, es previsible que remitan la información al instante. En caso de que se demoren y tarden más tiempo del previsto en remitir la información tributaria, el fisco podrá imponerles las sanciones. A cambio, dispondrán de 10 días más para poder presentar las autoliquidaciones del IVA: lo harán el 30 de cada mes en vez del día 30 como hasta ahora.

Hacienda impedirá a las empresas que hagan asientos de resumen con sus tiques —algunas compañías suman todos los recibos y los contabilizan bajo un epígrafe genérico— para mejorar las herramientas de control y detectar el *software* de doble uso —los programas informáticos que permiten llevar de forma automática dos contabilidades, una de ellas opacas, para ocultar ventas—.

El nuevo sistema eximirá a las grandes empresas de presentar

## Hacienda espera aumentar la recaudación del IVA con la nueva gestión

## El sistema permite controlar mejor las transacciones entre compañías

las declaraciones de los modelos 347 (información de terceros), 340 (operaciones en los libros registros) y 390 (resumen anual del IVA). Menéndez recordó que las empresas deben presentar el modelo 347 a principios de cada año, pero este formulario recoge las operaciones del ejercicio anterior. "La Agencia empieza a trabajar con un año de retraso. A partir de ahora tendremos la información en tiempo real", puntualizó.

Con este sistema, Hacienda pretende avanzar en el tratamiento y análisis de la información para que en unos años la Agencia pueda elaborar los borradores de las liquidaciones de IVA a las grandes empresas, tal y como ocurre con los borradores del IRPF.

## Primera foto común

SANTIAGO CARBÓ



Llegó el momento para una nueva foto bancaria, seis años después de la caída de Lehman Brothers. Estas pruebas de esfuerzo son una instantánea más importante que las anteriores porque representa la puesta de largo del Banco Central Europeo como supervisor único. Es el primer retrato verdaderamente grupal, tras años en los que la escasa fotogenia de muchas entidades de algunos Estados miembros llevó a sus Gobiernos, sin poder alguno, a permitirles no posar. Así, por ejemplo, se ha echado de menos a muchos bancos alemanes o franceses que, ahora, tendrán que mostrar su mejor sonrisa... y alguna que otra carita.

En esta crisis, todo empezó con los bancos y en cierto modo acaba en ellos. Son un termómetro del estado de la economía. En Europa, las dudas de los inversores internacionales se han centrado en el sector financiero. Para despejarlas verdaderamente tendrían que haberse seguido tres pasos: desapalancamiento, reestructuración y recapitalización. Sin embargo, lo que ha habido es mucho de lo primero, poco de lo segundo y una evolución dispar de lo tercero. Sea por voluntad propia o porque las circunstancias y la troika lo exigieron, España ha sido uno de los países que más ha progresado. De hecho, ya ha sido sometido a pruebas muy parecidas a las que ahora se van a realizar para todos.

Por encima de esas tres grandes tareas planea un reto de tremendo calado, que puede resumirse en una pregunta simple cuya respuesta es compleja: ¿cuál será el negocio bancario de los próximos años? Lo que los inversores no ven claro es de dónde van a salir los ingresos con una macroeconomía deprimida, especialmente en aquellos países en los que el sector sigue sobredimensionado en relación a la demanda por falta de reestructuración. Es-

peremos que los mercados acojan con sosiego unos resultados que no van a ser excesivamente buenos en algunos países donde precisamente su mejor macroeconomía fue lo que ocultó la debilidad de los balances bancarios. No está la cosa para sorpresas en una Europa que está en el filo de su tercera recesión. A Alemania —principal exponente de la sobreprotección de lo real sobre lo financiero— le ha pillado a

## No está la cosa para sorpresas en una Europa en el filo de su tercera recesión

trasmano este ejercicio de transparencia. El proceso no ha estado exento de presiones políticas, incluidas algunas exigencias recientes que han tratado —con poco éxito— de afejar la foto española. Los mismos países que exigen austeridad y reformas para las economías reales de otros Estados miembros deberían reconocer la necesi-

dad de reforma de sus sistemas bancarios. Esa duda persiste y abundan las estimaciones que señalan tremendas necesidades de capital en la fase de transición hacia el cumplimiento de los nuevos requerimientos de solvencia, englobados en el acuerdo denominado Basilea III. Esto implica aún más dificultades para impulsar el crédito en Europa. Europa de esas entidades financieras europeas seguirán pareciéndose a los hermanos Marx quemando vagones para que la locomotora siga avanzando, vendiendo activos para desapalancarse. Pero la pregunta para ellas y para el resto es la misma: ¿dónde está el futuro del negocio?

En cierto modo, el valién bursátil y el retorno de la volatilidad tienen mucho que ver con una economía global —y especialmente la europea— que no está preparada para que la liquidez oficial se retire y deje su paso a la privada. Sigue exigiendo el respirador. Y el aire tiene que pasar primero por los bancos para que la estabilidad financiera se preserve. En Estados Unidos, ese oxígeno de expansión monetaria los impulsó hasta hacerlos correr. En Europa apenas nos sostiene para no caer.

© 2014 El País. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.